

ENRIQUE LLOBREGAT

(Valencia)

## **Apostillas a dos nuevos estudios sobre la numismática antigua peninsular**

Con la presente nota nos proponemos comentar dos trabajos de reciente aparición sobre la Numismática Antigua peninsular, de muy diverso cariz uno y otro. El primero, un catálogo descriptivo estrictamente. El segundo una obra de investigación y de análisis de una serie de problemas de historia económica a través de las monedas. Evidentemente no son complementarios, pero sí útiles y definidores de dos tendencias contrapuestas en la investigación numismática, y parece útil dedicarles unas líneas de atención, pues si bien el segundo, publicado dentro del país, tiene que haber conocido una cierta difusión, el otro, de aparición recientísima en Alemania, probablemente aún no se ha difundido bastante entre los investigadores.

I. Nos encontramos con el primer volumen de la *Sylloge Nummorum Graecorum Deutschland*, en que se describen las monedas que conserva la Staatliche Münzsammlung de Munich, procedentes de cecas de Hispania y de la Galia Narbonense (1). El volumen, como cabeza de una serie, viene abierto por una reseña histórica de la formación de la colección, que puede ser una orientación bastante válida a la hora de clarificar las procedencias de las monedas, o al menos de intuir las, pues —como es uso común de los estudios numismáticos— o bien son desconocidas, o en todo caso no se mencionan, y en una colección como la presente, que reúne fondos comenzados a almacenarse por eruditos y príncipes del si-

---

(1) *Sylloge Nummorum Graecorum Deutschland*, Staatliche Münzsammlung München, 1 Heft: Hispania, 1-341; Gallia Narbonensis, 342-432. Bearbeitet von P. R. FRANKE und H. KUETHMANN. (Con la colaboración de G. K. Jenkins, O. Rössler y J. Unter-  
mann), Berlín, Verlag Gebr. Mann, 1968.

glo XVI, y que ha continuado en crecimiento hasta nuestros días, resulta casi imposible establecerlas en líneas generales ni que sea remotamente.

Inmediatamente se pasa al catálogo de las monedas, dispuesto en hojas afrontadas. En el verso de cada folio se da la descripción y bibliografía de las piezas que se reproducen a su tamaño en el recto del folio siguiente. De esta manera la consulta y verificación se hallan singularmente simplificadas, y el volumen resulta muy manejable. Las series se hallan ordenadas en tres apartados geográficos: Hispania Citerior, Hispania Ulterior y Gallia Narbonensis, y dentro de ellas por los nombres latinos de las diferentes cecas ordenados alfabéticamente. Incluso las monedas con letreros no latinos, como los ibéricos del sur y del este y los «libiofénices», se ordenan dentro de estas series por el nombre latino de su ceca.

De la Hispania Citerior están representadas monedas de las siguientes cecas: Acci, Arekorata, Arketurki, Arsaos, Baskunes, Bilbilis, Caesar Augusta (incluyendo las de Salduie), Calagurris, Carthago Noua, Cascantum, Celsa (incluyendo Kelse), Clunia, Contrebia, Damania (sic), Emporiae (incluyendo Untika), Erala (sic) de las que traen la leyenda Eralakos, Ekualakos, Ercauica, Graccurris, Ilergetes (sic) para las que llevan la leyenda Iltirkesken, Ilerda (incluyendo las piezas de Iltirta), Ilici, Orosi, Osca (con las piezas de Bolskan), Osicerda, Saetabis (sic) pero solo hay una pieza con leyenda ibérica Saiti, Saguntum, Sekaisa, Segobriga (incluyendo las monedas con leyenda Sekobirikes), Segouia, Tarraco (y las piezas de Kese), Turiaso, Valentia.

De la Hispania Ulterior, hay en la colección monedas de Acinipo, Asido (con leyenda «libiofénice»), Bailo (con leyenda en los mismos caracteres), Carbula, Carmo, Carteia, Castulo (incluyendo las monedas con leyenda turdetana transcrita Kastelo), Corduba y Colonia Patricia, Cunbaria, Emerita, Eborá, Gades, Ikalosken (sic), Iliberris (una sola moneda con leyenda Ilturi), Ilipa, Irippó, Itálica, Laelia, Lastigi, Malaka (con los letreros en escritura púnica), Obulco, Olontigi, Orippó, Osset, Romula, Sexi (con leyendas en alfabeto púnico), Traducta, Vlia, Vrso y Ventippo. Además una serie de Ebusus, todas ellas con letreros púnicos, y una ceca desconocida de Gallaecia, identificada según Heiss.

De la Gallia Narbonensis, hay monedas de Avenio, Briganten (sic) con leyenda Birikantin en letra ibérica, Cabellio, Longostaleten, Massalia, Narbo, Nemausus, y una pieza de ceca desconocida atribuida a Narbo.

Para cada moneda se da un número de inventario, que la identifica con su reproducción fotográfica, la fecha, descripción y bibliografía; metal, posición del cuño del reverso y peso en gramos afinado hasta las milésimas. El módulo puede obtenerse directamente de la reproducción que es siempre a tamaño natural.

Con miras a la identificación de las monedas, para todas las de la Pe-

península Ibérica se da la referencia a la obra de Vives, **La moneda hispánica**, Madrid, 1926, citada por el numeral del volumen, la página, y el número de la pieza. En el caso de las monedas gaditanas, se ha empleado además el estudio de E. S. G. Robinson, **Punic coins of Spain and their bearing on the Roman Republican series**, Essays in roman coinage presented to H. Mattingly, Oxford, 1956, 35 ss., y la reciente seriación de A. M. de Guadan, **Las monedas de Gades**, A. N. E. 1963. Solo en una ocasión, monedas números 340-341, de una ceca desconocida de Gallaecia se ha empleado el viejo estudio de A. Heiss, **Description générale des monnaies antiques de l'Espagne**, París, 1870. En fin, para la seriación de las monedas de Cartago Noua, se ha usado el estudio de A. Beltrán, **Las monedas latinas de Cartagena**, Murcia, 1949.

Para las monedas de la Gallia Narbonensis, se hace referencia a G. F. Hill, **On the coins of Narbonensis with Iberian inscriptions**, N. York, 1930, H. de la Tour, **Atlas des monnaies gauloises**, París, 1892 y A. Blanchet, **Traité des monnaies gauloises**, París, 1905.

Con la descripción y reproducción de 432 monedas, de las que 341 pertenecen a la península, y el resto a la Galia Narbonense, nos encontramos con una hermosa colección, que si bien no cubre todos los tipos, ni siquiera todas las cecas emisoras, constituye una representación abundante y selecta, perfectamente seriada y reproducida. Hay sin embargo aspectos que desearíamos discutir en esta noticia. En primer lugar el nombre del volumen. Es cierto que hay un uso tradicional entre los numismatas extranjeros de dar el apelativo de «griega» a la moneda antigua peninsular en su conjunto. Así figura en las ediciones de los catálogos del Museo Británico, fuentes tan indispensables y tan de primera mano para el investigador. Todavía en 1965, ha reeditado el volumen **Guide to the principal coins the Greeks**, clasificado conforme a la obra de B. V. Head (tan anticuada ya en algunos aspectos), y que incluye monedas ibéricas, con leyenda ibérica, mal leída por cierto, y monedas de los Bárkidas (cf. Período V. C. núms. 1 y 2; período VI. C. núm. 27 de Sagunto, y núm. 28 de Celse; período VII. C. núm. 11, de Bolskan; y Addenda, núm. 35, de Kart-Hadasha). Por ello no hay que extrañarse que se siga con una tradición nominal tan peregrina. Pero hoy sabemos bastante más sobre las monedas antiguas hispánicas, y ya va siendo hora de hacer valer la voz y la correcta clasificación. No pueden englobarse todas las piezas de las diferentes series hispánicas bajo el calificativo de monedas griegas. Es cierto que algunas se ajustan a la metrología griega, y que los orígenes de las acuñaciones peninsulares están poderosamente influidos por la moneda griega, pero no es menos cierto que la mayor parte del numerario ibérico común está emitido en una etapa en que la dependencia metrológica era de Roma,

y las series se ordenan según su asimilación al denario para la plata y al as y subdivisores para el bronce. Parece un contrasentido que cuando se está clasificando como denario y como as, o quadrans o sextans unas monedas, luego se les cuelgue una etiqueta que no tiene nada que ver.

Concretamente, de las monedas catalogadas en este primer volumen de la *Sylloge Nummorum Graecorum* de Alemania sólo pueden considerarse como griegas las monedas números 99 y 100, de Ampurias, que son del ciclo de la dracma, y que además —a juzgar por la reciente tabla de fechas que ha publicado A. Beltrán, **Economía monetaria de la España Antigua**, pág. 284, en *Estudios de Economía antigua de la Península Ibérica*, Barcelona, 1968— aparecen con una datación un poco tardía.

Además hay las monedas de Massalia, registradas en el apartado dedicado a la Galia Narbonense, que también, naturalmente siguen el sistema de la dracma y sus divisores.

De las otras series monetales peninsulares, hay escasa representación: de las monedas fenicio-púnicas nos encontramos con 3 ejemplares de Gadir (núms. 260 a 262) anteriores a la dominación romana, que se han clasificado de acuerdo con Guadán y Robinson; un grupo de cinco monedas de Ebusos (números 335 a 339) clasificadas por la secuencia tradicional de tipos de la figura de Bes, con fechas un poco estimativas, y una sola pieza de tradición bárkida, la número 59, acuñada en Cartagena, del valor de un cuarto de siclo. Está clasificada según Robinson, y se identifica la cabeza del anverso con la de Scipio, con interrogante. Como es sabido, la atribución de estas piezas a retratos de los Bárkidas, defendida por Beltrán y también por Robinson, ha sido puesta en duda en fecha reciente por Navascués (cf. **Ni Bárkidas ni Escipión**, Homenaje a Mergelina, Murcia 1961). No entramos en esta discusión, que es de suyo marginal al tema que nos ocupa, pero si hablamos de monedas griegas y de lo acertado o no de llamarlas así, parece que hay que aludir a este fenómeno de la plata bárkida. Si se acepta que en efecto son retratos de los generales cartagineses los bustos del anverso de estas monedas, que además, en su metrología siguen el sistema de la dracma —lo que ha hecho opinar alguna vez que se emitieron en las cecas de Emporion, suposición a nuestro juicio muy gratuita— no tenemos ningún empacho en poder clasificarlas como griegas, tanto en lo que se refiere a sus pesos, como en la idea matriz de su emisión con el busto del gobernante. Esto es una evidente regalia helenística, y en conjunto hay que considerarlas como plata griega, aunque sus emisores sean cartagineses.

Las representaciones de las otras ciudades que emitieron piezas de carácter griego, Sagunto y Saetabis, son escasas en esta colección, y ya de época ibérica bajo el patrón monetario romano.

Las demás piezas peninsulares recogidas en este catálogo o son ibéricas, del ciclo del denario y del as, o son monedas de las colonias de época republicana, hispano latinas, que llegan hasta Tiberio en sus emisiones, y por consiguiente ligadas siempre al sistema metrológico romano.

Creemos, por tanto, que la apelación de monedas griegas que se da en el título de la obra, es necesariamente contestable, y que si se trata —como parece— de un título general que en otros fascículos abarcará monedas auténticamente griegas, en este caso concreto debería haberse hecho una salvedad, a fin de no continuar manteniendo en la bibliografía un error manifiesto.

Otros aspectos a señalar es la ordenación de la colección tal como se publica. Ya el hacerla por las grandes divisiones romanas: Hispania Citerior, Hispania Ulterior, Gallia Narbonensis, se aviene mal con el título del conjunto, pero resulta una fórmula cómoda para la clasificación, sobre todo de cara a un público desconocedor de la geografía del país, que de esta manera, con la ayuda de un atlas antiguo puede localizar fácilmente las diferentes cecas. Pero esta fórmula tiene el inconveniente que deforma completamente la realidad cíclica de la historia numismática peninsular, al incluir, sin distinción, sólo por el orden alfabético, cecas que pertenecen a muy distintas épocas y culturas, y al ordenar dentro de una misma ceca que emitió moneda ibérica y romana, todas las piezas sin distinción. Este método induce necesariamente a confusión al no iniciado, y aunque para numismatas españoles, avezados al conocimiento del material, no representa ningún grave estorbo, sí lo es y mucho, por lo que tiene de desorientador del proceso de nuestra historia numismática para el investigador extranjero que pueda utilizar el volumen. Así bajo la rúbrica de Caesaraugusta se incluyen las monedas con leyenda Salduie, con la de Celsa las de Kelse, con las de Emporiae las de Untika, las de Illirta con Ilerda, las de Bolskan con Osca, bajo la de Segobriga las de Sekobirikes, con las de Tarraco las de Kese, y con la de Iliberris, las que traen leyenda turdetana Illturi.

Esto en una serie alfabética en la que se intercalan las transcripciones de letreros ibéricos de cecas que posteriormente ya no emitieron o de las que no hay ejemplares en la colección, como Arekorata, Arketurki, Arsaos, Baskunes, Contrebia, Damania (sic), Erala (sic), Illirkesken, Orosi, Sekaisa, Castulo, Ikalosken (sic), Obulco. Esta mezcla desorienta e impide formarse una idea clara de la evolución numismática peninsular. A nuestro juicio habría sido preferible establecer una ordenación que tuviera más en cuenta los hechos numismáticos que no una simple lista en la que todo va revuelto, y que al dar topónimos latinos para todas las cecas que ha sido posible deforma a veces la realidad. La transcripción de los letre-

ros ibéricos ha sido hecha por J. Untermann que ya había hecho excelentes e interesantes incursiones en el dominio numismático, baste recordar su utilísimo trabajo **Zur Gruppierung der hispanischen Reitermünzen mit Legenden in iberischer Schrift**, *Madriider Mitteilungen*, 5, 1964, y se ha seguido la transliteración que él propugnaba (cf. op. cit. cuadro anejo I) que es correcta. Con lo que ya no estamos tan conformes es con la interpretación de algunas leyendas, de las que se considera a efectos de hipótesis de trabajo como gentilicios, ni con alguna lectura del alfabeto turdetano. Veremos ejemplos de los tres aspectos indicados. En primer lugar la latinización de algunos letreros ibéricos: **Damania** para las monedas con letrero ibérico Tamaniu, **Erala** para las que traen letrero que se transcribe Eralakos o Ekualakos, ninguno de los cuales tienen fundamento, ni aun suponiendo la desinencia kos como propia de gentilicio como parece ser en realidad (cf. A. Tovar, **Léxico de las inscripciones ibéricas, Celtibérico e Ibérico**, Estudios dedicados a R. Menéndez Pidal, II, 1951, p. 281 ad vocem), del mismo modo que es problemática la aproximación efectuada por Caro y recogida por Tovar (op. cit. pág. 280) entre Tamaniu y la mención en griego de Damania o de los Damanitani.

En cuanto a los gentilicios, el presentar las monedas con leyenda Iltirkesken bajo la rúbrica Ilergetes, parece que sea canonizar la teoría de que se trata de un gentilicio. Aceptado que lo sea, como propugna Tovar (op. cit. pág. 309, ad vocem), es un poco aventurado clasificar de esa forma, sin más explicación.

Por último, la leyenda turdetana Ikal-sken viene transcrita simplemente Ikalosken. No es del caso hacer la historia de las lecturas que se han dado para esta inscripción monetar. Gómez Moreno ha cambiado repetidamente de opinión, Pío Beltrán, defendía la lectura Igaldesken por la falta de punto interno en el signo controvertido (**El plomo escrito de la Bastida de les Alcuses. Addenda et corrigenda**, Valencia, Trabajos Varios del SIP, núm. 23, 1962). Un poco antes, F. Mateu había intentado mantener una lectura insostenible por los valores arbitrarios dados a los signos turdetanos, que rezaba Ikalturneken, identificada con Lucentum y Alicante (**Las cecas ibéricas bastitanas**, IV CASE, Elche, 1948, 228-38). Maluquer, muy recientemente (**Epigrafía prelatina de la península ibérica**, Barcelona, 1968, 84) ha vuelto sobre la lectura tradicional, Ikalikusken, que es la que parece más sólida, y la que propugnaríamos en lugar de la imposible —desde un punto de vista epigráfico— Ikalosken.

No es posible, en una reseña breve como la presente, revisar una por una todas las piezas, que por otra parte están siempre bien clasificadas y atribuidas. Pero muy a menudo no se puede estar de acuerdo con las fechas, generalmente vagas, que atribuyen a muchas de las monedas. Sin

usar monografías para cada ceca, sino simplemente con un manual de introducción como es el **Curso de Numismática** de A. Beltrán, se pueden corregir muchas de las fechaciones, afinándolas, sobre todo en las monedas hispanolatinas, para las que hay criterios sólidos de datación, y que en la obra que comentamos aparecen ordinariamente fechadas dentro de los términos cronológicos del reinado del emperador, sin más aproximación.

En conjunto nos hallamos ante una publicación útil e interesante, perfectamente presentada y que no dudamos hará buen servicio a muchos numismatas. Incluso desde un punto de vista de la numismática tradicional no habría reparo alguno que oponer ya que se ajusta a las normas ordinarias en este tipo de trabajos. Nuestra inquietud va más bien por la vía de que sería deseable introducir métodos nuevos en el estudio numismático, esclerotizado hace ya largo tiempo, y nos hace desear un tipo de orientación en los trabajos, que posiblemente no pueda dárseles con el material de que se dispone. Quizá nuestro enfoque vaya más dirigido hacia la historia monetaria que no hacia la numismática en sentido estricto, pero hoy por hoy los investigadores y especialistas están contestes en que ese es el camino del porvenir para los estudios numismáticos. Quizá por ello, encabezando este catálogo, nos habría gustado ver una pequeña introducción resumen de la historia de la moneda antigua peninsular, y un mapa con la localización de las cecas cuando es posible. Siempre se podrá argüir que no es un catálogo de una colección el lugar apropiado para esto, que más está en los manuales de estudio, pero a nuestro juicio sería un buen complemento para un instrumento tan útil como el que reseñamos.

---

II. El otro volumen que reclama nuestra atención es, como queda dicho, de análisis y de interpretación (2). Constituye la publicación de la Memoria de Licenciatura ante la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, de R. Martín Valls, profesor de la misma Facultad actualmente. En este estudio de la circulación monetaria ibérica hay dos partes bien diferenciadas que se complementan; de un lado el análisis de las cecas y su problemática, del otro, un estudio de la economía peninsular antigua, con hincapié en las fuentes de metales, básicas para la acuñación. Con los datos sobre la circulación y difusión de las diferentes piezas monetales, se completa el panorama. Veamos sucesivamente los aspectos tratados con algo más de detalle.

---

(2) Ricardo MARTÍN VALLS, *La circulación monetaria Ibérica*, Universidad de Valladolid, 1967.

En primer lugar, el autor circunscribe la época de las acuñaciones ibéricas dentro de las siguientes fechas: para el fin el 45 a. C., en que comienzan a emitirse las series «latinas» y que debió comenzar la recogida de la moneda ibérica autónoma, si bien ello no impide que ésta circulase seguramente hasta la época de Augusto. En cuanto al comienzo, señala que «la mayor parte de las llamadas monedas ibéricas corresponden a la época de reorganización administrativa de la península el año 132», y más adelante, añade (pág. 99-100) que desde un punto de vista metroológico, y sabiendo que el as uncial implantado en 155 no hace más que dar estatuto a una rebaja real del peso del as sextantal «no hay dificultad alguna en llevar las primeras acuñaciones ibéricas al año 178, época idónea para el comienzo de las emisiones, pues se inicia un período de paz después de las victorias de Tiberio Sempronio Graco».

Un excursus posterior lleva al problema planteado en la bibliografía del llamado **aunicequismo** ibérico. El autor, pulcramente, no rebate la hipótesis de plano, pero la apostilla señalando que en la práctica es indiferente que los cuños se transporten o no, ya que de hecho, los centros de emisión fueron necesariamente estables, arguyendo sobre todo con la abundancia de monedas de la ceca emisora en el lugar tradicionalmente considerado como tal como ocurre con Bolskan o con Cesse cuyas monedas se hallan en forma abundante en Huesca o Tarragona.

Una digresión breve sobre los medios de difusión económica, en que hace hincapié en el papel de los ríos, muchos de ellos navegables en época antigua, y de la costa, frente a la dificultad que presentan las montañas (aunque se salve con los pasos naturales, como acontece a uno y otro lado del Pirineo) abre la puerta a una de las partes fundamentales del trabajo: la identificación y difusión de las distintas cecas. Tras rebatir con buenos argumentos la hipótesis de Gil Farrés sobre el área de curso legal de las monedas, según la cual la inscripción señalaría ésta y no la ceca tradicionalmente considerada, pasa a relacionar por orden alfabético y transcritas conforme al sistema de Gómez Moreno, todas las cecas ibéricas de las que da la identificación y emplazamiento más plausible. Es un capítulo de considerable utilidad, sobre todo para aquellos que hayan de introducirse a problemas de numismática ibérica, pues en una ficha de extensión reducida, se da noticia de las diferentes identificaciones propuestas por los distintos investigadores, con sus razones, amén de la opinión del autor, que ordinariamente demuestra muy buen criterio, adhiriéndose a las opiniones más sólidas y razonables, a las que adereza con el estudio de la difusión de los hallazgos, tan ilustrativo, siempre que le es posible. Resulta este capítulo notablemente útil desde el punto de vista de tener en forma compendiosa lo que habitualmente es para todos un farrago de fichas y papeletas, y sobre todo para los estudiantes que se in-



troduzcan a estas cuestiones la posibilidad de tener a mano un caudal de noticias adecuadamente organizadas, que representarían una larga tarea de haber de componerlo por sí solos. No vamos a entrar en el análisis de atribuciones, con el que estamos generalmente de acuerdo, tanto en lo referente a los emplazamientos como en la selección de testimonios, decidiéndose el autor —como queda dicho— por los más dignos de crédito a nuestro juicio.

La segunda parte del volumen trata de la producción económica de la España Antigua y sus relaciones con la difusión monetaria. A tal fin estudia en primer lugar el área de la circulación monetaria ibérica, que no coincide con la de acuñaciones, sino que es sensiblemente más amplia. Así, dentro de la península sólo quedan fuera de las corrientes difusoras el Noroeste: parte occidental de Santander, Asturias, parte Norte de León y toda Galicia (por la obvia razón de que su dominio por los romanos no ocurrió hasta la época de Augusto, y aun entonces nominalmente como han mostrado Vigil y Barbero en su trabajo sobre los orígenes sociales de la Reconquista), y el suroeste: Algarve y provincia de Huelva. En el área de difusión se incluye naturalmente el sur de Francia, que también lo estaba en la de acuñaciones, y las Baleares a excepción de Ibiza, que disfruta de moneda propia.

En cuanto a la vida económica peninsular comienza arrancando de una distinción fundamental que a menudo se olvida: la diferencia entre la periferia costera y los terrenos del interior. Existe en toda la antigüedad una clara frontera tácita que separa la Meseta central y alrededores asimilables de las randas costeras. Olvidar este hecho es atarse a no entender buena parte de los fenómenos de la historia peninsular y al ponerla en el umbral de su estudio muestra el autor una vez más su agudeza. Hay después un análisis de las producciones, basado en las fuentes antiguas y repartido en las siguientes rúbricas: agricultura, ganadería, pesca, minería e industria. Es una puesta a punto, con métodos más modernos, y con el apoyo de las nuevas investigaciones y descubrimientos, de lo que ya se decía en la periclitada **Hispania** del profesor Schulten, tan imprecisa y equívoca muchas veces, pero imprescindible porque no había otra cosa. Nuestra situación ha cambiado mucho gracias a los estudios recientes y hoy disponemos de un resumen como el que comentamos que muy bien puede servir de introducción a los capítulos más detallados que se han publicado como contribuciones a la I Reunión de Historia de la Economía Antigua de la Península, que se celebró en enero del año 1969 en la Universidad de Valencia. Unos y otros gozando de las nuevas investigaciones y sobre todo de un enfoque científico muy distinto de las ideas preconcebidas y sistemático **parti pris** que tanto afean los trabajos de Schulten.

La última parte se dedica a establecer una cronología de la moneda ibérica en función de los principales hechos históricos acaecidos en el tiempo que duró su circulación, segunda mitad del siglo segundo y primera mitad del siglo primero antes de nuestra Era. Así el comienzo de las acuñaciones, como ya hemos adelantado, se fecha en 178: la pacificación tras la caída de Numancia ve el auge de la plata ibérica, que se aumenta todavía en tiempo de Sertorio con sus medidas unificadoras desde Bolskan, para cesar en 45, después de Munda, cuando comienza a emitirse ya la moneda hispano latina. Aún señala con detalle la difusión de los hallazgos de las cecas que lo permiten por la abundancia de material encontrado, refiriéndose a unos mapas que se incluyen en el apéndice así como una tabla de los hallazgos ordenados por cecas, y el trabajo se cierra con el establecimiento de unos datos numéricos muy sugestivos, como son la preeminencia de acuñaciones de plata en Bolskan, que representa casi un 46 % de la plata encontrada, seguida por Turiaso con un 35 %, mientras para el bronce la ceca emisora más notable es Kesse con su 39 % mientras las cecas que le siguen tienen ya cantidades mínimas. Otro detalle interesante es la tesaurización por parte de determinadas familias, obtenida a base de analizar el número de monedas de los hallazgos, y que resulta en algunos casos sorprendente por el elevadísimo capital que suponía comparado con el nivel medio que se ha calculado para la vida económica del momento.

No quisiéramos encomiar con exceso un trabajo como el presente de tan obvia utilidad. Por nuestra parte coincidimos plenamente con el autor en la forma de tratar ciertos problemas y de solucionarlos, y sobre todo en su seguimiento de las opiniones más discretas y posibles, desdeñando las elocubraciones que algunos numismatas, con la mejor voluntad del mundo, o por afán de novedad, mas con escaso discernimiento, han acuñado, y que siempre es prudente señalar.